

Andrea Calvo

# El político según la visión de Roberto Brenes Mesén y su correlación con el retrato gubernativo costarricense

---

**Resumen:** Roberto Brenes Mesén (1874-1947) publica hacia 1941 el ensayo “El político” en el *Repertorio Americano*, como parte de una serie de invectivas a la crisis del Estado liberal costarricense (1914-1949) y a la dictadura (1917-1919) de Federico Tinoco Granados. Su estudio aborda el ideal político bajo argumentaciones filosóficas derivadas del planteamiento platónico, como la virtud y la necesidad de un Estado justo.

El enfoque teórico del intelectual guarda una estrecha relación con la producción retratística de la Pinacoteca de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, en cuanto a la sacralidad de la figura política y la creación de un imaginario colectivo positivo. No obstante, Roberto Brenes Mesén confronta el ideal frente al escenario real de la política costarricense. El trabajo tiene como finalidad contrastar ambos discursos, donde la imagen se vuelve dispositivo memorable de una realidad ficticia.

**Palabras claves:** Política. Ética. Historia. Retrato.

**Abstract:** Roberto Brenes Mesén (1874-1947) published in 1941 the essay “El político” in *Repertorio Americano*, as part of a series of invectives concerning the crisis of the Costa Rican liberal State (1914-1949) and the dictatorship (1917-1919) of Federico Tinoco Granados. His study addresses the political ideal with philosophical arguments derived from the Platonic approaches: ex. g. the virtue and necessity of a just State.

The theoretical approach of the Costa-Rican intellectual is closely related to the portraiture

production of the Gallery in the Costa-Rican Parliament, as to the sacredness of the political figure and the creation of a positive collective imagination. However, Roberto Brenes Mesén contrasts this ideal with the real scenario of Costa-Rican politics. This job aims to contrast the two discourses, wherein the image becomes a remembered device of a fictional reality.

**Keywords:** Politics. Ethics. History. Portrait.

## 1. Introducción

El presente artículo se divide en dos secciones, la primera parte confronta el posicionamiento filosófico de Platón con los textos: *El político* y *La República*. Por medio del diálogo, el pensador griego construye una articulación positiva del regir político mediante la *justicia*. Por su parte, Roberto Brenes Mesén apela al fundamento platónico y adolece de la inconsistencia de sus enunciados en la dimensión práctica de la historia política costarricense, a partir del ensayo “El político” (1941).

La segunda parte del escrito establece un correlativo entre la Pinacoteca de la Asamblea Legislativa de Costa Rica con el ideario platónico como cubículo de honorabilidad. Se utiliza como ejemplo el retrato de Federico Tinoco Granados.<sup>1</sup> La pintura del político fue retirada del Plenario,<sup>2</sup> al considerarse un agravio a la legitimidad política costarricense por el golpe de Estado desde 1917 hasta 1919. No obstante, en el año 2010 se vuelve a colocar el retrato del gobernante para

compensar una historia efectiva de la política costarricense. Dicha reacción guarda relación con la postura crítica de Roberto Brenes Mesén, al advertir que se legitima la idea de un *político supremo* cuando en realidad, no lo hay.

## 2. Del *político* de Platón al *político* de Roberto Brenes Mesén

El *político* de Platón es un diálogo que confronta el modo de acción humana para regir una polis, el gobernante se convierte en la figura privilegiada para ostentar el *logos*; a la vez, el texto es una disertación inmediata hacia el sistema político del contexto histórico del filósofo. Entre el 366 a. C al 362 a. C., Platón se encuentra en un periodo convulso liderado por la tiranía de Dionisio II<sup>3</sup> (397 a. C.-343 a. C.). A pesar de ser dirigido por el pensador Dión de Siracusa, pierde el control de la ciudad y gobierna bajo autocracia.

Desde esta perspectiva, *El político* de Platón alude a una respuesta inmediata del regir público de su época. Por consiguiente, el contexto vivencial del filósofo es similar al escenario de la Costa Rica de los años cuarenta. Esta década marca el descontento acumulado desde la crisis del Estado liberal y la dictadura tinoquista. Por ende, el ensayo “El político” (1941) de Roberto Brenes Mesén corresponde, al igual que el diálogo platónico, a una *reflexión política*.

El tratamiento discursivo entre ambos pensadores converge en la búsqueda de una solución al conflicto emergente: *un verdadero líder*. El planteamiento platónico es referente indiscutible del texto de Roberto Brenes Mesén, no obstante, persiste un abordaje diferenciado en el modo de tratar el dilema de un buen político, uno recurre a la idealización, mientras el otro responde irónicamente a la exacerbación política.

El diálogo platónico discurre en el encuentro de cuatro personajes: Sócrates, el matemático Teodoro, quien presenta a su discípulo Teeteto, el joven Sócrates y el extranjero de Elea.<sup>4</sup> El tema central es la definición del político y su proceder con la ciudad, el pensador crea un *método dialéctico* (*arte de tejer*) como regulador de elementos

positivos cuya finalidad es el *bien común* sistematizado por la justa medida. Platón sugiere:

EXTR. – Pues de cierto que aquella parte del arte de tejer que nos habíamos propuesto por objeto, queda ya bien clara para todo el mundo. En efecto, cuando la sección unidora en el trabajo de la lana, gracias al cruce de la trama con la urdimbre, realiza un tejido, al conjunto de ese tejido le llamamos vestido de lana, y al arte que se encarga de ello «arte de tejer»

El J. SÓCR. – Justísimo [5] (Platón, 1955, p. 44).

A partir de la interlocución, se discurre sobre el dirigir político por medio de la mayéutica presidida por el joven Sócrates y el extranjero. El político ha de ser análogo a un pastor de ovejas, un modelo de acción regido por pautas miméticas y aprendidas. De ese modo, Platón enfatiza que el político asume un *arte de gobernar*.

EXTR. – Mas, sin duda, no vamos a encontrar al político como criador de un ser solo, igual que si tratase del que tiene un buey, o un solo caballo, sino más bien semejante a quien cría caballos o a quien cría bueyes.

El J. SÓCR. – Se ve bien claro por lo que acabas de decir.

EXTR.- En Consecuencia, dentro de la crianza de vivientes, a la que se encarga del cuidado colectivo de muchos juntos ¿qué nombre le damos, el de «crianza rebañega» o «crianza colectiva»?

El J. SÓCR. – Cualquiera de los dos que nos ocurra en el discurso.

EXTR.- ¡Muy bien, Sócrates! Y si continúas no preocupándote demasiado en cuestión de nombres, más rico en sabiduría aparecerás camino de tu vejez. Por el momento,

siguiendo tu indicación, así hay que obrar. Y en cuanto al arte de criar rebaños, ¿te das cuenta de qué modo se podrá descubrir integrado en dos partes lo que buscamos en una dualidad ahora, para continuar después nuestra búsqueda en sus mitades?

El J. SÓCR. – Pondré mi celo en ello. Y me parece que hay un tipo de crianza para los hombres, otro, para las bestias [6] (Platón, 1955, p. 10).

El referente del *político ficticio* deviene del *político ideal* esbozado por Platón, este se convierte en el embajador de justicia y articulador de rectitud en la toma de decisiones. Así, el político dirige las pautas gubernativas con el fin de sustituir la tiranía por la equidad. El arte de conducir la *polis* deviene de un proceso pedagógico, el político se convierte en maestro, pues debe dar el ejemplo (*mimesis*) para ejercer la directriz pública.

El elemento educativo que recalca Platón, deviene del modelo por seguir. El político ha de ser *el guía*. Este prototipo lo retoma Roberto Brenes Mesén, puesto que trabajó como maestro y se dio a conocer como crítico en los periódicos locales, interactuó como promotor de las artes y letras con un compromiso humanista. La educadora María Eugenia Dengo destaca lo siguiente del educador:

El Liceo es donde con predilección se dedica a una consciente y elevada tarea formativa de jóvenes talentos, en sentido que transciende al profesor habitual para convertirse en obra creadora dentro del quehacer docente, porque se halla su espíritu bajo el designio de una fuerte determinación de crear, cualquiera que sea la circunstancia. Y la educación es ámbito coyuntural para esa creatividad (1974, p. 92).

Si Platón destaca del político *el virtuosismo* por medio de la fortaleza y la templanza, además de un prototipo público, dibuja una base pedagógica del político. El modo en el que Roberto Brenes Mesén critica el sistema costarricense deviene de su ejemplo como mentor, pues bien sabe que un político no tiene correspondencia con un sistema educativo; pues, en muchas ocasiones,

el administrativo no fomenta los ideales platónicos en el dirigir público.

Justamente, su ensayo desdibuja la República como utopía incumplida. El pensamiento del costarricense evoca la acción y, por ende, al cumplimiento del ideario platónico. Gerardo Mora en *Grandes maestros costarricenses* (2004) destaca el descontento de Brenes Mesén ante la ineficiencia de un tutor y la imposibilidad de generar rupturas. Así, “don Roberto utilizaba frecuentemente el término *estanque* para referirse al profesional que detiene, el que paraliza, que obstruye, que hace imparable algo, el que causa discontinuidad o inacción del conocimiento, sobre todo cuando no dispone de capacidades creadoras” (p. 14).

Para Roberto Brenes Mesén, el político costarricense no es un pedagogo. Por el contrario, a diferencia de lo que establece Platón, se nutre de otras disciplinas. No interactúa como guía y si retoma la estrategia, la jurisprudencia y la retórica como ciencias auxiliares, las adecua para beneficio propio. El pensador costarricense subraya:

Su voluntad de apariencia es tan grande como su voluntad de poder. Si es funcionario, los subordinados hacen la obra, desempeñan la función: el Político recoge los aplausos. Se sirve de los hombres de letras, o de ciencias, para sus discursos, sus defensas, sus proyectos de ley, para sus mensajes y proclamas y memorias; pero en la íntima realidad de su vida los desdén y les paga con piltrafas (1941, p. 5).

Ante la aseveración platónica “¿Qué es un político?” – Un hombre de ciencia bajo el mandato directo-, sopesa una contradicción, pues encamina su labor a una autodirección, pareciera que gobierna para los demás, pero gobierna para sí mismo. El político no es un servidor público.

El ideal platónico como justiciero no se legitimó en la praxis política costarricense. Las condiciones socioculturales e ideológicas del periodo histórico de Roberto Brenes Mesén provocan una concatenación de escritos desde su primera etapa como positivista,<sup>7</sup> cuya verdad debe demostrarse por medio del filtro objetivo de las ciencias experimentales. Posteriormente, al entrar en contacto con la lectura de Hipólito Rivail, se anexa a la

Sociedad Teosófica y adquiere un posicionamiento místico.<sup>8</sup> Ambas tendencias no marcan la posición del escrito que presenta el siguiente artículo, pero sí sustentan un *alcance instruido*.

El ensayo “El político” de Roberto Brenes Mesén se apega al cúmulo de crisis de la sociedad cafetalera y a las inequívocas decisiones gubernamentales. De las cuales, la rectitud nacional como componente esencial para legislar según *La República* de Platón, no se encuentra en el proceder. El pensador destaca de su época<sup>9</sup> lo siguiente:

Hay en una constitución de la República disposiciones que no sintonizan con las necesidades sociales de nuestra época. Ninguno de los políticos tiene el atrevimiento de iniciar reformas siquiera sean graduales, para evitarse las Asambleas Constituyentes. Ni la reforma favorita que es la prolongación del período presidencial la sugiere el político en ello interesado (1941, p. 12).

La falta de planificación gubernativa, la formulación de leyes en beneficio propio y la de sus partidarios (oligarquía cafetalera) y las promesas incumplidas en los programas de gobernabilidad, convierten al político de Platón en una quimera contravenida. Por su parte, el político de Roberto Brenes Mesén reafirma el *ideario político*, pues retoma los atributos del texto griego, pero los transgrede a la realidad costarricense –sin encontrar una concordancia.

La reflexión de Roberto Brenes Mesén respecto de la idealización política invita a la construcción de una sociedad educada, la cual legitime los derechos y la apertura de las luchas sociales como valía humana. Arnoldo Mora rescata del maestro costarricense, la promoción educativa colectiva, al destacar:

La comunidad y, por tanto, sus representantes habrán de sentirse entrañablemente asidos a la educación de maestros y de niños; deberán darse cuenta que no hay para las naciones un más alto interés que éste de la educación, pues sobre ella descansa su existencia material y su ser espiritual (1993, p. 166).

La criticidad del pensador costarricense se fundamentó en un *principio humanista* cuya cúspide se alcanza por medio del pensamiento crítico y una sociedad armonizada. Para Roberto Brenes Mesén fue preciso romper con la imagen tradicional del buen político, puesto que en el nivel histórico no se ha logrado condensar asertivamente dicha aspiración.

### 3. El retrato gubernativo costarricense: el caso de Federico Tinoco Granados y su relación con *El político* de Platón y el ensayo “El político” de Roberto Brenes M.

Desde la Antigüedad, *la efigie humana* ha sido motivo de representación en diversas culturas, en tal forma el rostro ha promovido un eje de significados múltiples, según el posicionamiento social. El *retrato* no solo implica la *mímesis* de la anatomía de un ser querido, repudiado, recordado u olvidado, pues responde a la asimilación positiva o negativa del representado.

La Asamblea Legislativa Costarricense guarda desde 1824 la Pinacoteca (colección de retratos) que alberga los rostros de Jefes de Estado y Presidentes de la República. El político se constituyó como una figura honorable y se legitima en la representación pictórica nacional; este ideal deviene de los fundamentos políticos platónicos. No obstante, para el espectador costarricense<sup>10</sup> se convierte en la máscara falsa, tras el descontento, a partir del incumplimiento de proyectos justos.

Ciertamente, el político *dialoga* continuamente con el *poder* y la manera en que delega, le permite instalarse en la sociedad como un sujeto que controla: “Se dice y se hace lo que el político autoriza”. Michel Foucault señala que la representación se manifiesta como un obstáculo que controla a la sociedad, pero, a la misma vez, el poder se sostiene por medio de los mismos ciudadanos. Enfatiza lo siguiente:

Lo que hace que el poder se sostenga, que sea aceptado, es sencillamente que no pesa sólo como potencia que dice no, sino que

cala de hecho, produce cosas, induce placer, formas de saber, produce discursos; hay que considerarlo como una red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social en lugar de como una instancia negativa que tiene por función reprimir (1981, p. 137).

La sociedad termina por albergar el poder de una manera permisiva y hasta en términos de Foucault, placentera. El retrato político produce admiración o repugnancia al observador; se convierte en el panóptico que vigila y en dispositivo ideológico.

Persiste en la elaboración retratística, una búsqueda de la sabiduría por medio de la virtud,<sup>11</sup> es virtuoso quien lleve una vida moral positiva con los demás y consigo mismo. Platón enfatiza que es el filósofo la figura que debe *dirigir un pueblo*, puesto que personifica el ideal de vida, conoce lo bueno y su objetivo es la transcendencia del alma. En la *República* destaca respecto del líder de un pueblo: “Filósofo, fogoso, rápido y fuerte, por consiguiente, ha de ser, por naturaleza, el que pueda llegar a ser el guardián señorial de nuestro Estado” (Platón, 1988, p. 134).

Por medio del virtuosismo, *el filósofo* es el modelo que ejemplifica el ideal de vida. Solo los hombres razonables hacen una *polis* virtuosa. La construcción de un Estado magnífico con las cuatro virtudes que Platón destaca en el cuarto libro de la *República*, a saber: justicia, templanza, valor y sabiduría (supremo) dará como resultado *una ciudad ecuánime*.

*Virtud y sabiduría* son los fines supremos a que aspira el ser humano, al liberarse el alma del mundo material, trasciende y exige una reflexión de sus actos –*un descubrirse a sí mismo*. Mas este acopio de sí lo asume el político de manera egoísta. Roberto Brenes Mesén destaca:

Porque quien desea mandar es un realista. El dinero (empleo, misión, contrato, subvención, compras, negocios), el abrazo, la sonrisa, la palmadita en el hombro, la frasecita adulona, su presencia en todos los entierros, su tarjeta en todos los aniversarios y todos los triunfos, los recaditos halagüeños, todos son medios para lograr la ayuda del extraño en la campaña, o en la votación, o en la prensa (1941, p. 2).

Relación entre la efigie de Apolo y su correlativo geométrico con un busto de Platón.



Figura 1  
Escultor anónimo. *Busto de Apolo*.  
Aproximadamente IV a. C. Mármol  
(copia romana). Colina Palatina en Roma.

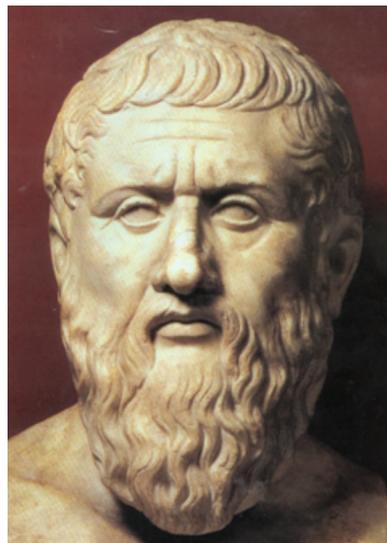


Figura 2  
Escultor anónimo. *Busto de Platón*. Siglo IV a. C.  
Mármol (copia romana).  
Museo Pio-Clementino del Vaticano.

Esta misma apreciación (ideario político) se traslada al retrato, inclusive la asimilación del arte griego como referente occidental de la graffía pictórica política. Así, se toman en consideración la armonía, simetría y proporción de la geometría para homologar la estructura de pensamiento. Igualmente, el carácter apolíneo (ver *Figura 1*), como ordenamiento de la razón, se manifiesta en la graffía escultórica de Platón (ver *Figura 2*). Al observar un busto del sabio es notoria la capacidad artística por ordenar las facciones de manera precisa –un rescatar simbólico (*bien/orden*) que se inscribe en su modo de actuar. La relación apolínea con el experimentado Platón vincula una *relación intelectual*.

Posteriormente, la vejez se convierte en la característica simbólica de un tiempo maduro y fructífero. La figura del filósofo será la antecesora *del gobernador*, puesto que como señaló Platón, sólo el que consiga salir de la caverna y ver el mundo de lo verdadero es digno de dirigir una nación.

De este modo, el vínculo platónico se manifiesta tanto en el ensayo de Roberto Brenes Mesén como en la construcción retratística del político. Una de las coyunturas históricas que vivencia el pensador es la primera crisis del Estado liberal costarricense, la cual se desarrolla justamente con la llegada de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). Para este periodo el presidente Alfredo González Flores se atreve a realizar una serie de reformas financieras que no corresponden al interés social del momento, pues interrumpían el proyecto del *ideario liberal* económico. La ruptura con este proceder monetario y la intervención estatal, por parte del gobernante, será la causa fundamental para que la clase social adinerada se manifieste en su contra.

Ya para este tiempo, Brenes Mesén tiene claras preocupaciones políticas; desde entonces es perceptible su actitud en este campo: no ser un dirigente en el mundo de las agitaciones electorales, sino contribuir a que se supere la política aldeana y personalista, que no logra mirar más allá de una fecha electoral o de un cargo público apetecido (Rodríguez, 1990, p. 19).

Ante este panorama de regulación estatal, no quedaron claras para los costarricenses las ventajas económicas de los proyectos. Asimismo, se rumoró que Alfredo González Flores frustró una aspiración petrolera que habría sido beneficiosa para la crisis financiera del momento. Aunado a esto se murmuró una futura reelección del político. De tal forma, Federico Tinoco Granados se convierte en el líder de oposición y organiza un bloque de protesta.

El contrincante se apropia de la situación y se declara Presidente de la República con la ayuda de su hermano Joaquín Tinoco Granados. Es fundamental recalcar que los Tinoco fueron amigos y políticos del presidente Alfredo González Flores e inclusive como señala la investigación de Eduardo Oconitrillo,

González Flores fue sentado en el sillón presidencial por los grandes políticos de la época –uno de los cuales fue Federico Tinoco– con la intención de hacerlo un instrumento de ellos, pero el joven político provinciano muy pronto dio muestra de una espléndida independencia e impuso su personalidad e ideas, contra el criterio de sus eventuales aliados; esta situación lo hizo ser, además de impopular, víctima de un precario equilibrio político (2011, pp. 15-16).

*Amistad o enemistad*, fue el camino que emprendió Tinoco para alcanzar el poder. En este sentido, existe un correlativo maquiavélico donde «el fin justifica el medio» y «el poder corrompe». El político se encarga de arremeter contra de la figura de Alfredo González Flores mediante una propaganda de deslealtad y presunta corrupción, así el pueblo costarricense apoya un golpe de Estado el 27 de enero de 1917.

Federico Tinoco Granados asciende como Presidente de la República y sin una elección nacional, salta a la polémica histórica como dictador y, posteriormente su retrato será repudiado.<sup>12</sup> En su administración propone a Roberto Brenes Mesén como secretario de Instrucción Pública y el maestro acepta.<sup>13</sup> No obstante, las ideas del educador hacen que la Escuela Normal y el Ministerio planifiquen una revolución contra la dictadura. Así, el político coloca al pensador

costarricense como partícipe de su propio derrocamiento y le solicita sosegar la protesta estudiantil. El profesor responde:

El día en que el señor Tinoco me habló de la conveniencia de clausurar la Escuela Normal por haberse convertido en un foco de agitación revolucionaria, le afirmé que las informaciones de que yo disponía no me daban pie para una declaración semejante. Y se dejó en suspenso el asunto. No obstante, esa noche redacté mi renuncia (*La Tribuna*, 1942).

Muchos intelectuales creyeron que Roberto Brenes Mesén era partidario de la coyuntura política. No obstante, su vocación fue el llamado como pedagogo para salvaguardar el interés de la renovación educativa costarricense. Ante el panorama poco positivo hacia el pensador, este se aleja hacia los Estados Unidos por más de veinte años.

El ensayo “El político” corresponde a un descontento marcado por las irregularidades gubernativas. Se exhorta a la legitimidad del imaginario platónico. La citada exhortación llega a la Pinacoteca de la Asamblea Legislativa, precisamente con el retrato de Federico Tinoco Granados.

Como se mencionó, anteriormente el referente iconográfico corresponde al planteamiento griego. Se asimila la figura del político como un eminente pensador; precisamente, los retratos políticos costarricenses asumen la posición favorable y auténtica del ilustre filósofo (como si revivieran al mismo Platón).

Al concernir el discurso de Roberto Brenes Mesén a una antítesis del requerir político, persiste un correlativo con el retrato. Precisamente, después de una larga lucha, Federico Tinoco Granados decide retirarse el 15 de setiembre de 1919. Las causas del retiro se dan por la presión que podrían jugar los Estados Unidos, la epidemia del cólera y la mediación del ministro plenipotenciario de Chile en Costa Rica. Como acto simbólico y logro democrático del pueblo, se queman los sitios de tortura y la figura de Federico Tinoco Granados queda parcialmente desacreditada en la memoria histórica costarricense.

Por su parte, la Pinacoteca de la Asamblea Legislativa tuvo un largo periodo de discontinuidad en la elaboración de retratos. Al llegar

al poder Daniel Oduber Quirós y dados sus intereses por mejorar la proyección artística del país, decide continuar con la tradición retratística de los jefes que han regido la historia política del país. Contrata en 1971 al artista español José Claro Azcarreta. Al igual que en las demás obras que elaboró para la Asamblea Legislativa, la grafía del artista se caracteriza por una evaporación del rostro, una noción sfumatto en la aplicación de la perspectiva y la obviedad en la utilización de la fotografía como referente retratístico.

El retrato de Federico Tinoco Granados (ver Figura 3) elaborado por José Claro Azcarreta invita a una glorificación del político y lo caracteriza con una mirada juvenil y piel tersa. Asimismo,



Figura 3

José Claro Azcarreta. *Retrato de Federico Tinoco Granados*. 1970. Óleo sobre tela. Pinacoteca de la Asamblea Legislativa de Costa Rica.

enfatisa el corte del cabello como si lo tuviese real, aspecto que contradice su realidad física. Asimismo, el político (ver *Figura 4*) gustaba de representarse con vestuarios antiguos de los militares costarricenses como es el caso de Tomás Guardia, Próspero Fernández y Bernardo Soto.

La instauración del fomento cultural en la Asamblea Legislativa, produce la polémica de quienes merecen la representación y la colocación de su efigie en el Plenario como acto honorífico.



Figura 4  
Fotografía de Federico Tinoco Granados.  
Sin fecha. Propiedad de la Asamblea Legislativa de  
Costa Rica.

La irregularidad política hace que sea ambigua la elección legítima de quienes han gobernado bajo reglas democráticas. Luis Felipe Fernández señala que son trece los políticos<sup>14</sup> que desconocieron el orden constitucional (1997, pp. 65-66). De tal modo, es difícil determinar quiénes merecen la colocación retratística en el Plenario, dado que la lista de gobernantes en situación dudosa es considerable.

El retrato de Federico Tinoco Granados conmemora el mito de la *idealización política* y, a la vez, el repudio hacia la imagen. La condena a su cuadro se debe más a los actos violentos de tortura y a su poca flexibilidad de acuerdo nacional. No obstante, su efigie continúa expuesta en el plenario, así como persiste el *imaginario de buen político* en la historia política costarricense, al advertir Roberto Brenes Mesén:

El político eximio también existe.

Es el hombre que prevé, que planea para cuatro y diez y más años a la vista. Es el

iniciador de movimientos de trascendencia social, o económica, o cultural. No rechaza el éxito inmediato, pero no lo busca especialmente. El buen éxito es para él un auxiliar de la obra grande por la cual se empeña. Y ningún buen éxito lo desvía de su final objetivo. Parece que se hubiera confundido su voluntad con las subterráneas corrientes de la Historia o sucesión, por ahora inevitable, de los acontecimientos humanos. El buen político suele serlo en grande. Y de sus entrañas espirituales se levanta el Estadista.

En este Ensayo no se trata de él (1941, p. 16).

Al subrayar el pensador costarricense la inexistencia del político correcto, exhorta a la utopía incumplida de *El político* y *La República* de Platón. Por su parte, la Pinacoteca de la Asamblea Legislativa también mantiene en su receptáculo visual, la inconsistencia de honrar los rostros de políticos, los cuales, en su periodo gubernativo, tampoco afianzaron el ideario platónico de equidad social.

#### 4. Epílogo

A partir del fundamento platónico, Roberto Brenes Mesén en su ensayo “El político” reclama el ideal gubernativo, tras las constantes glorificaciones de su figura, las cuales no se ajustan a la realidad política costarricense. Desde esta perspectiva, el pensador destruye la utopía de Platón en pro de generar criticidad y resultados positivos para el devenir político costarricense.

Asimismo, el caso del retrato de Federico Tinoco Granados que alberga la Pinacoteca del Poder Legislativo Costarricense corresponde a la bifurcación de apreciación y desprecio por parte de la sociedad. No obstante, el óleo sobre tela que representa la efigie del político, se vuelve a colocar en el plenario para legitimar la historia política costarricense. Persiste la *idealización política* como *imaginario colectivo*, muy a pesar de que la praxis gubernativa no es la correcta. Así, el (la) costarricense vuelve al *ideal platónico*.

## Notas

1. El artículo emplea como ejemplo: el retrato de Federico Tinoco Granados, puesto que persiste una vinculación crítica por parte de Roberto Brenes Mesén.
2. Acuerdo tomado en la sesión No. 1 13 94 del 29 de julio de 1994.
3. Antonio Miñón en su texto *El pensamiento de Platón a la luz de una nueva hermenéutica* (2012) destaca del contexto griego, lo siguiente: En el 367 a. C Platón vuelve a Siracusa cuando Dionisio II sucede a Dionisio I, su padre. Dión, su tío, atrae de nuevo a Platón a la isla con la confianza de que este nuevo gobernante esté mejor dispuesto para la filosofía. Platón pretendía constituir una federación de ciudades en Sicilia para contrarrestar el auge de la República africana de Cartago. Sin embargo Dionisio II termina retirando la confianza a Dión. Platón vuelve a Atenas y continúa su labor al frente de la Academia. Allí se encuentra con Dión, quien se ha instalado en Atenas al exilarse de Siracusa (2012, p. 9).
4. El diálogo se caracteriza por otorgar protagonismo a una figura foránea, la cual sugiere una *posición neutral* para emitir criterios.
5. 283 a. El político se análoga a un artífice, cuyo talento deviene de la eficacia con la que elabora su obra (articulación política).
6. 261 e. A partir de este apartado, se desprende la analogía del pastor y regente del colectivo. El político determina las decisiones y divisiones para la mejora de su *polis*.
7. Léase en Mora Burgos, Gerardo: La crítica de Roberto Brenes Mesén a la filosofía. *Inter-sedes: Revista de las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica*. Vol. 3, No. 4, 2002, 7-16.
8. Exáminese en Mora B., Gerardo: Roberto Brenes Mesén: mito y realidad. *Inter-sedes: Revista de las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica*. Vol. 37, No. 93, 1999, 413-420 y en Mora B., Gerardo: "Pertinencia del pensamiento humanista de Roberto Brenes Mesén". *Inter-sedes: Revista de las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica*. Vol. 3, No. 5, 2002, 199-211.
9. Eugenio Rodríguez destaca en su texto *El pensamiento político de Roberto Brenes Mesén* (1990), la exhortación del pensador costarricense hacia una equidad social, a la vez que critica los problemas nacionales. Las elecciones presidenciales de 1940 culminan con el triunfo del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia y el político exhorta a la responsabilidad social tras constituciones que no llevan los fundamentos teóricos a la práctica.
10. Principalmente, con el retrato de Federico Tinoco Granados hacia 1971.
11. La posición, la mirada y las facciones aluden a una actitud favorable y legítima de un ser humano que degusta la bondad y la justicia social. La geometría es equivalente a la virtud en la representación griega.
12. Luis Felipe Fernández en *Pinacoteca de la Asamblea Legislativa* (1997) destaca que "el 14 de enero de 1992, bajo el ejercicio presidencial de Rodríguez Echeverría, se resuelve –de una vez por todas– enmendar el error histórico, al ordenar que se ubicara en el lugar que le corresponde en la Pinacoteca el óleo del ex presidente Tinoco Granados" (1997, p.75). Es decir, el retrato fue repudiado antes de 1992 y sacado de la Asamblea nuevamente en 1994.
13. Un alcance del proyecto tinoquista fue la proyección de programas de educación primaria.
14. El 27 de mayo 1838 Braulio Carrillo Colina; el 11 de abril de 1842, Francisco Morazán Quesada; el 23 de setiembre de 1843, José María Alfaro Zamora; el 27 de abril de 1870, Bruno Carranza Ramírez; el 10 de octubre de 1870, Tomás Guardia Gutiérrez –repetiendo el 11 de setiembre de 1877 y el 30 de julio de 1876–; Vicente Herrera Zeledón; el 27 de enero de 1917, Federico Tinoco Granados; el 2 de setiembre de 1919, Francisco Aguilar Barquero, y el 8 de mayo de 1948 José Figueres Ferrer (Fernández, 1997, p. 65).

## Referencias

- Brenes Mesén, Roberto. (1942). El político (ensayo). Tomado de *Repertorio Americano*. Vol. XXXVIII. Nos. 13, 14, 15, 16, 19, 20 y 21. (Agosto-octubre de 1941). San José: Imprenta Borrás Hnos.
- \_\_\_\_\_. (1942). *Tribuna*. Opinión pública, 22-2-1942.
- Dengo de Vargas, María Eugenia. (1974). *Roberto Brenes Mesén*. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Departamento de publicaciones.
- Fernández, Luis Felipe. (1997). *Pinacoteca del Poder Legislativo Costarricense*. San José: Imprenta Nacional.
- Foucault, Michel. (1981). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. (Traducción de Miguel Morey). Madrid: Alianza Editorial, S. A.

- Miñón, Antonio. (2012). *El pensamiento de Platón a la luz de una nueva hermenéutica*. Alicante (San Vicente): Editorial Club Universitario.
- Mora Rodríguez, Arnoldo. (1993). *Historia del pensamiento costarricense*. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.
- Mora Burgos, Gerardo. (1999). Roberto Brenes Mesén: mito y realidad. *Inter-sedes: Revista de las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica*. Vol. 37, No. 93, 1999, 413-420.
- . (2004). *Grandes maestros costarricenses. Cuadernillos pedagógicos I*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- . (2002). La crítica de Roberto Brenes Mesén a la filosofía. *Inter-sedes: Revista de las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica*. Vol. 3, No. 4, 2002, 7-16.
- . (2002). Pertinencia del pensamiento humanista de Roberto Brenes Mesén. *Inter-sedes: Revista de las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica*. Vol. 3, No. 5, 2002, 199-211.
- Montero, Daniel. (2006). *La cultura integral del hombre de Roberto Brenes Mesén*. Serie de Cuadernos de Historia de la Cultura. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Oconitrillo, Eduardo. (2004). *Cien años de política costarricense: 1902-2002: de Ascensión Esquivel a Abel Pacheco*. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.
- Platón. (1955). *El político*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- . (1988). *La República*. Madrid: Editorial Gredos, S. A., colección "Biblioteca Clásica Gredos".
- Rodríguez Vega, Eugenio. (1990). *El pensamiento político de Roberto Brenes Mesén*. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.

### Figuras

*Figura 1.* Escultor anónimo. *Busto de Apolo*. Aproximadamente IV a. C. Mármol (copia romana). Colina Palatina en Roma.

*Figura 2.* Escultor anónimo. *Busto de Platón*. Siglo IV a. C. Mármol (copia romana). Museo Pio-Clementino del Vaticano.

*Figura 3.* José Claro Azcarreta. *Retrato de Federico Tinoco Granados*. 1970. Óleo sobre tela. Pinacoteca de la Asamblea Legislativa de Costa Rica.

*Figura 4.* Autor desconocido. *Fotografía de Federico Tinoco Granados*. Sin fecha. Propiedad de la Asamblea Legislativa de Costa Rica.

**Andrea Calvo** (andreaarte06@gmail.com). Licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Costa Rica. Estudiante del Programa de Maestría en Artes y del Programa de Maestría en Filosofía (Universidad de Costa Rica). Docente de la Escuela de Filosofía de la Universidad de Costa Rica.

Recibido: el miércoles 16 de diciembre de 2015.  
Aprobado: el jueves 7 de enero de 2016.